

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la prestación de servicio de adecuación de la Nueva Imagen Institucional de 100 unidades operativas (patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos", para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 14:00 horas, del día 28 de abril del 2017, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UPAC-IE-N10-2017, referente a la prestación de servicio de adecuación de la Nueva Imagen Institucional de 100 unidades operativas (patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos", para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto, es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, adscrito a la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidor público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes del Área requirente, Área técnica y de las Dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente, dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que no hubo solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados al procedimiento, habiendo concluido el plazo límite para recibirlas el día 27 de abril del 2017 a las 14:00 horas de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

ACLARACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA CONVOCANTE:

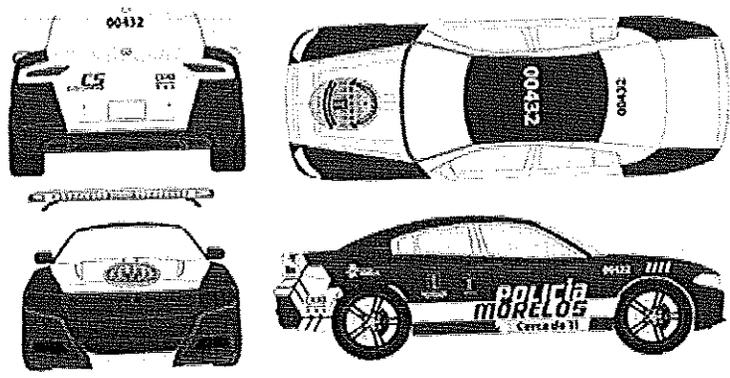
1. Se aclara que el servicio se contratará por **partida única para la adecuación de 100 unidades operativas (patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos"**.
2. Por un error de formato, la numeración de las especificaciones del Anexo Técnico 1 de las bases que se entregaron a los licitantes y dependencias del jurado, se inició con una numeración diferente a la conveniente, por lo que se inserta a la presente acta el anexo técnico con la numeración correcta de los incisos, **sin que se modifique las especificaciones ya establecidas en las bases:**

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad
Partida Única	<p>SERVICIO DE ADECUACIÓN DE LA NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL DE 100 UNIDADES OPERATIVAS (PATRULLAS) DE "MANDO ÚNICO" A "POLICÍA MORELOS".</p> <p>1. El prestador del servicio revisará la carrocería a reparar de manera exhaustiva.</p> <p>2. El prestador de servicio retirará la cromática y balizado existente con calor y/o solventes para limpiar la superficie de carrocería.</p>	Servicio para 100 vehículos	1.0

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la prestación de servicio de adecuación de la Nueva Imagen Institucional de 100 unidades operativas (patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos", para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

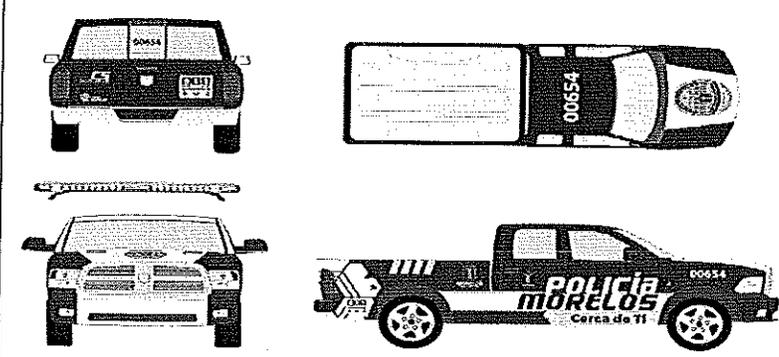
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	<p>3. El prestador del servicio llevará a cabo un recorrido de hojalatería de golpes, rayones y demás desperfectos de carrocería para su resane, laminado y preparación de pintura.</p> <p>4. El prestador del servicio aplicará la primera base de color "primer" para poder trazar líneas de segundo color sobre puertas, cajuela y cofre, después aplicará la capa de pintura (primera mano) y dejar secar a temperatura ambiente y aplicará la segunda mano de color, la capa transparente de poliuretano y se corrigen escurrimientos y verifica la geometría de las líneas de segundo color vs. primario.</p> <p>5. El prestador de servicio realizará el Pulido de las unidades: Una vez asentada y secada la pintura final se deberá pulir y encerar a brillo final en preparación para el balizado de la unidad.</p> <p>6. El Prestador de servicio una vez terminado el proceso de pintura se debe proceder a llevar a cabo el balizaje de las unidades móviles de acuerdo a la imagen institucional autorizada por la Comisión Estatal de Seguridad Pública, siendo la siguiente la imagen autorizada:</p> <p>Sedan 4 puertas tipo dodge avenger, dodge charger o similar:</p> 			<p><i>[Handwritten signatures and initials in the right margin]</i></p>
	<p>Camión tipo pick up, de dos o cuatro puertas:</p>			<p><i>[Handwritten signatures and initials in the right margin]</i></p>

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la prestación de servicio de adecuación de la Nueva Imagen Institucional de 100 unidades operativas (patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos", para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



Logos:



Especificaciones técnicas de adhesivos:

1. Material:
 - Reflejante grado ingeniería en escudos y logotipos impresos, e ingeniería para letras y números auto adherible cortado por computadora.
2. Material de fabricación:
 - Tipo SCOTCHLITE de 3m alta seguridad.
3. Durabilidad de la calcomanía:
 - 3 años como mínimo uso a la intemperie.
4. Reflectancia:
 - A 100 metros como mínimo grado ingeniería.
5. Resistencia al agua y jabón:
 - Sin pérdida de legibilidad y brillo, con prueba de 200 frotos en el crocmetro.
6. Resistencia a la gasolina:
 - Sin pérdida de legibilidad y brillo con prueba de 30 frotos en el crocmetro.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la prestación de servicio de adecuación de la Nueva Imagen Institucional de 100 unidades operativas (patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos", para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	<p>7. Resistencia la cera automotriz:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sin pérdida de legibilidad y brillo, con prueba de 10 frotos en el crommetro. <p>8. Encogimiento A 65° centígrados en 48 horas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Longitudinal 0.025 pulgadas máximo. • Transversal 0.025 pulgadas máximo. <p>9. Abasivo al material:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sin pérdida de legibilidad, 100 ciclos, carga de 500 gramos, prueba en el abradiómetro, abrasivo cs- <p>10. Cámara salina, 250 horas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No debe haber resquebrajamiento, ampollamiento, de laminación, manchas blancas, cambio de color o deterioro en el brillo u otro. <p>11. Adhesión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.5 lb/pulg. mínimo inicial, después de 24 horas, después de añejamiento, después de humedad condensada, después de la resistencia a cambios, de temperatura y humedad y después de la cama salina. <p>12. Intemperismo con luz ultravioleta 1000 horas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No haber resquebrajamiento, ampollamiento, de laminación, manchas blancas, cambio de color o deterioro en el brillo u otro. <p>Colores y cromática autorizada para el servicio a realizar: De acuerdo a la imagen institucional desarrollada a ésta Comisión Estatal de Seguridad Pública, la cromática autorizada debe ser la siguiente:</p> <p>Base color: Azul tipo cobalto con la siguiente composición RGB (red Green blue) R:27 G:41 B:74. Franjas blancas transversales en costados bajo puertas en área opaca con delineado amarillo compuesto por R:255 G:221 B:00. La franja amarilla podrá ser aplicada en vinil a conveniencia del proveedor.</p> <p>Para este servicio el proveedor deberá tomar los siguientes puntos:</p>		
	<p>1. Lugar y condiciones para la ejecución de los trabajos será:</p> <p>Los trabajos se llevarán a cabo en el taller instalado en la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (Módulo Alpuyeca), ubicado en Km. 4 Carr. Alpuyeca Grutas de Xochitepec, con un horario de lunes a sábado de 08:00 a 20:00 horas.</p> <p>2. Garantía del servicio:</p> <p>Durante la prestación del servicio y una vez entregada la unidad, la garantía en los trabajos de hojalatería y pintura será por desprendimientos espontáneos de materiales adhesivos o emulsivos (pintura).</p> <p>3. Número de personas que deberán atender el servicio:</p> <p>El prestador del servicio deberá contar con 10 personas permanentes para la realización del servicio.</p>		

000138

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la prestación de servicio de adecuación de la Nueva Imagen Institucional de 100 unidades operativas (patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos", para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	<p>El prestador del servicio deberá sustituir al personal faltante en un plazo no mayor a 2 horas.</p> <p>4. Traslado de unidades a taller: La Comisión Estatal de Seguridad Pública será la responsable de entregar las unidades en la dirección donde se llevara a cabo el servicio.</p> <p>5. Duración del servicio: La duración del servicio a solicitar es por 2 meses, iniciando a partir de los 5 días naturales posteriores a la notificación del fallo.</p> <p>6. Condiciones de pago: Se realizaran 2 pagos: 1er. Pago del 30% a la entrega de 40 unidades terminadas dentro del plazo de 30 días naturales. 2do. Pago del 70% a la entrega de 60 unidades terminadas dentro de los dos meses, iniciando a partir de los 05 días naturales posteriores a la notificación del fallo. El pago se realizará 15 días hábiles posteriores a la entrega de la factura sin errores en importes y escrituras.</p>		
--	---	--	--

3. De conformidad al punto 21. de las bases referente al acto de presentación y apertura de proposiciones, se les reitera a los licitantes la manera en que deberán presentar sus proposiciones, debiendo ser en dos sobres cerrados y rotulados que contendrán por separado la propuesta técnica (sobre "A") y la propuesta económica (sobre "B). Previo a la apertura de los sobres se entregará la documentación para acreditar la existencia y personalidad jurídica del licitante a que hace referencia el punto 14 de las bases referente al Anexo 2 y en su caso de la carta poder simple de la persona que entrega la proposición debidamente requisitada, y las copias de identificación del representante legal y de la persona que entrega la proposición y testigos, por lo que deberá entregarse por fuera de los sobres.

~~Esta acta forma parte integral de las bases de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.~~

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones que se llevará a cabo el día 2 de mayo del 2017 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. X
de la Ley de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Estado de

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 81 y 87

300139

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la prestación de servicio de adecuación de la Nueva Imagen Institucional de 100 unidades operativas (patrullas) de "Mando Único" a "Policía Morelos", para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 14:35 horas del día 28 de abril del 2017.

Esta acta consta de 7 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Nombre de los participantes en el acto	Firma
--	-------

Por los licitantes invitados

SUMINISTROS Y MAQUINARIA KEBEC S.A. DE C.V.
José Alberto Zavala Becerril



SISTEMAS Y DISEÑOS MÓVILES S.A. DE C.V.
Lamberto Carlos Martínez Orea



ORGANIZACIÓN MAQUENCY S. DE R.L. DE C.V.
Edgar Alejandro García Benavides



Por los servidores públicos

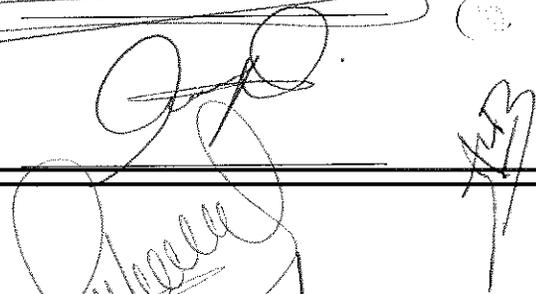
Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Ángel Alemán Alonso
Director de Concursos



Por la Secretaría de la Contraloría

Lic. Sandra Pérez Robles
Jefe de departamento Jurídico



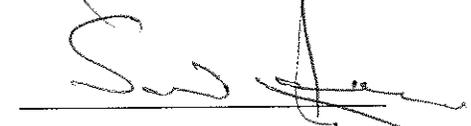
Por la Consejería Jurídica

Lic. María del Carmen Hernández Sánchez
Auxiliar Técnico



Por la Secretaría de Hacienda

Lic. Saúl Vázquez Ocampo
Director de Recursos Materiales





Secretaría
de Administración

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO UPAC-IE-N10-2017

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la prestación de servicio de adecuación de la Nueva
Imagen Institucional de 100 unidades operativas (patrullas) de
"Mando Único" a "Policía Morelos", para la Comisión Estatal de
Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Lic. Martha Elvira Pérez Arenas
Subdirectora A

-----FIN--DEL--ACTA-----

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos